

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se hace pública la relación de admitidos en la oposición de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Montes*

Con esta fecha, el excelentísimo señor Ministro de este Departamento me comunica lo siguiente:

Finalizadas las pruebas de la oposición de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Montes, convocadas en 18 de mayo de 1963, y presentadas en 21 de abril de 1964 por el Tribunal que juzgó dichas pruebas la relación de opositores que obtuvieron calificación suficiente con derecho a ocupar plaza, habiendo aportado los interesados en plazo reglamentario los documentos acreditativos exigidos en la convocatoria, he resuelto de acuerdo con la propuesta de esa Dirección General que los Peritos de Montes que en virtud de tales circunstancias adquieran el derecho a ocupar las vacantes que se produzcan en el Escalafón del Cuerpo de Ayudantes de Montes, por el orden en que aparecen relacionados conforme a la puntuación obtenida son los siguientes:

Número de orden	Nombre y apellidos	Grupo
1	Don Vicente Ángel Sebastián García	Libre.
2	Don Emilio Álvarez Herrero	Libre.
3	Don Julio Mateo Monje	Libre.
4	Don Luis Fernando Aparicio Martínez	Libre.
5	Don Ángel Martín Chamorro	Libre.
6	Don Evaristo Hernández Lasa	Huérano del Cuerpo
7	Don Juan Ignacio Tornil Bestue	Libre.
8	Don Enrique Soto García	Hijo del Cuerpo.
9	Don Alejandro Quintana García	Hijo del Cuerpo
10	Don Julio César Martín Villanueva	Libre.
11	Don Juan Antonio Galicia Caro	Huérano del Cuerpo.
12	Don Manuel Sanz Ortega	Libre.
13	Don Francisco Aracil Miralles	Libre.
14	Don Félix Herranz Save	Libre.
15	Don Juan Manuel Rodríguez Rodríguez	Huérano del Cuerpo.

Lo pongo en conocimiento de V. S. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 4 de junio de 1964.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Cádiz por la que se anuncia concurso-oposición para proveer la plaza de Letrado Asesor de esta Cámara.*

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Cádiz convoca concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Letrado Asesor de la mencionada Corporación, dotada con el haber anual de veinte mil setecientas pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que le puedan corresponder con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Las bases y programa que han de regir para la mencionada convocatoria se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de 8 de junio del año en curso.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Cámara, presentada en la Secretaría de la mencionada Corporación en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 9 de junio de 1964.—El Presidente, Fernando Portillo Scharthausen.—El Secretario, Alfonso Caravaca Cerdán.—3.247-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*RESOLUCION de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Valoria la Buena por la que se anuncia oposición libre para proveer la plaza de Secretario de esta Hermandad Sindical*

Vacante la Secretaría de esta Hermandad Sindical, clasificada en séptima categoría, se anuncia su provisión por el sistema de oposición libre, conforme preceptúa el artículo 21 del Reglamento de Personal al Servicio de las Hermandades.

Los aspirantes reunirán los requisitos exigidos por el artículo 14 del Reglamento citado.

Las bases de la convocatoria se hallan en la Delegación Provincial de Sindicatos de Valladolid, Cámara Oficial Sindical Agraria y en esta Hermandad a disposición de quien desee conocerlas.

Las solicitudes a formular por los aspirantes y los demás documentos que se señalan en las bases referidas deberán ser presentados en la Cámara Oficial Sindical Agraria de Valladolid o en la Hermandad, durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín del Movimiento».

Valoria la Buena, 10 de junio de 1964.—El Presidente.—3.250-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de la Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de 22 de abril de 1964, se publicó el texto íntegro del anuncio de convocatoria de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de la Corporación. Dentro del plazo de treinta días hábiles, desde la publicación de un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», que ha finalizado el día 8 de junio corriente, se han presentado las instancias que a continuación se relacionan, cuyos firmantes son declarados admitidos a los ejercicios de oposición que prevé la base cuarta:

Don Nemesio Martín González.  
Don Ildefonso Rivera Vega.  
Don Alejandro Merino Monedero.  
Don Ezequiel García Morales.  
Don Abel Lorenzo González Sánchez.  
Señorita María del Pilar Sánchez Ávila; y  
Don Honorio Arroyo Gris.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» a los efectos previstos en el artículo séptimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, aprobatorio del Reglamento sobre el Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Salamanca, 10 de junio de 1964.—El Presidente, Antonio Estella.—3.362-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso libre para proveer en propiedad la plaza de Encargado de la Granja-Escuela de Capataces.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, de 20 de abril de 1964, se publicó el texto íntegro del anuncio de convocatoria del concurso libre para proveer en propiedad la plaza de Encargado de la Granja-Escuela de Capataces. Dentro del plazo de treinta días hábiles, desde la publicación de un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», que ha finalizado el día 8 de junio corriente, se ha presentado una sola instancia, suscrita por el aspirante don Rafael Sánchez Bermúdez de Castro, el cual es declarado admitido a las pruebas señaladas en la base cuarta.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» a los efectos previstos en el artículo 7º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, aprobatorio del Reglamento sobre el Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Salamanca, 10 de junio de 1964.—El Presidente, Antonio Estella.—3.361-A.